



# Columnas Estatales

11 septiembre 2025



## SE COMENTA

**Que** debe preocupar la estadística de que casi la mitad de las escuelas de Educación básica, además de instancias de Salud y otras áreas fundamentales, tienen millones adeudados con la CFE por el servicio de energía eléctrica desde hace varios (muchos) años. Y es que la consecuente falta de suministro puede ser una grave dificultad para su operación. Pero otro aspecto que más que preocupar debe indignar, es el alto grado de impunidad al tratarse de monstruosas herencias.

Las preguntas son de sentido común: ¿Dónde quedaron los millones que dejaron de pagarse? ¿Nunca destacó en auditorías el asunto y los responsables de este? ¿Los que dejaron de cubrir esta obligación durante varias administraciones anteriores viven felices y campantes en onerosas residencias bien electrificadas?

**Que** otro asuntito que pide a gritos proceder contra las y los responsables, es la denuncia que hace el Secretario del Bienestar del Estado de México, Juan Carlos Romero González, acerca de que aún persisten ex vocales del programa social Salario Rosa de la pasada administración mexiquense encabezada por Alfredo Del Mazo, que tratan de estafar a mujeres y sacarles dinero a cambio de “meterlas al padrón” de beneficiarias del actual programa Mujeres con Bienestar. Si están tan identificadas ¿Qué esperan para fincarles responsabilidades por fraude, extorsión o lo que proceda?

**Que** en la Reunión de Coordinación Interestatal contra el Robo de Vehículos, realizada en Jiutepec, Morelos, la gobernadora mexiquense Delfina Gómez pudo presumir los buenos resultados en la entidad (reducción de 45% en la incidencia), que atribuye a la Estrategia de Seguridad en la entidad.

Eso quedaría en la estadística de un evento temático, pero también destaca un rasgo de honestidad y franqueza que caracterizan a la texcocana: señala que no es una varita mágica, sino que un factor importante ha sido la participan los tres órdenes de gobierno y la de entidades vecinas. Además expresó claramente que “no se logra nada hasta que no se vea en la percepción en nuestros ciudadanos”, por lo que falta reducir todavía más la incidencia. Al pan, pan... ■■■

## LA MAQUINITA

### Después del niño ahogado

:::: El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) en el Estado de México, liderado por **Elías Rescala** anunció que analiza enviar un exhorto a la federación para que todos los cruces por donde pasan los trenes cuenten con señalamientos, plumas y semáforos preventivos, buscando con estas medidas salvar vidas. La fracción legislativa condenó la imprudencia, la falta de pericia y las medidas de seguridad insuficientes, “cualquiera que haya sido la causa”, del accidente ocurrido la mañana del 8 de octubre en la carretera Atacomulco-Maravatío.



ESPECIAL

**Elías Rescala.**

### Van por concretar la Interrupción Legal del Embarazo

:::: El Grupo Parlamentario de Morena presentó una iniciativa con la que se busca que la Reforma publicada en diciembre de 2024 en materia de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) antes de las 12 semanas tenga una aplicación efectiva. La diputada **Zaira Cedillo Silva** indicó que la despenalización constituye apenas el primer paso para un proceso más amplio hacia la justicia reproductiva. La propuesta contempla cambios a diversas leyes estatales que proponen poner acento en la prevención del embarazo no deseado, la educación sexual integral, la atención médica oportuna, el acompañamiento psicológico y social y la regulación clara de la objeción de conciencia.



ESPECIAL

**Zaira Cedillo Silva.**

### Urgente la normatividad

:::: Es inminente que los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México deben coordinarse para establecer una normatividad que permita prevenir siniestros y tragedias como la ocurrida ayer en el Puente de la Concordia. Los ciudadanos han expresado la falta de regulación que permite la circulación de pipas de gas y de otros combustibles en vías con una importante carga vehicular, señalan que hay riesgo en las carreteras y avenidas primarias de ambas entidades, pues no sólo falta regulación sobre los carriles donde deben circular, sino por el llenado de las unidades y el almacenamiento del Gas LP. es una tarea que deberán atender los gobiernos de **Clara Brugada** y **Delfina Gómez**, que ayer demostraron la estrecha colaboración con que afrontan los conflictos.



ESPECIAL

**Clara Brugada.**

## EN LOS PASILLOS

### QUITAR CONCESIONES

**Comentan que** en una entidad donde la violencia y el **narcotráfico** se han convertido en un cáncer difícil de **erradicar** por su **geografía**, las detenciones de capos son una caja de **resonancia**. Fueron muchos los años en donde la **delincuencia** se encontraba muy **cómoda**, en una franja de terreno compartida por **dos entidades**, hoy eso empieza a ser **historia**.

### ¿AHORA SÍ?

**Aseguran que** en sólo dos semanas de aplicado el **operativo** de vigilancia Transporte Seguro, se logró la **aprehensión** de un par de **sujetos** por **acoso sexual**. En ambos casos la captura de los **presuntos responsables** y su presentación ante el Agente del Ministerio Público, se logró en el **municipio** de Ecatepec.

### LA BASURA

**Dicen que** en el Jardín Zaragoza, de la **capital** mexiquense, la presencia de **roedores** quedó atrás, gracias al plan de control de **fauna nociva**, pero el riesgo se mantiene latente, ya que podrían migrar hacia **escuelas** y, sobre todo a las plazas ubicadas en el **corazón** comercial de Toluca. Ahí, donde conviven miles de personas a **diario**, la clave no es sólo la acción de las **autoridades**, sino también la **responsabilidad ciudadana**.

### DE CARRERAS

**Cuentan que** la **detención** de conductores del servicio público, aun cuando sean **denunciados** de inmediato por manejar en estado de **ebriedad** o bajo el **influjo** de **drogas**, se tornó en toda una aventura, debido a las decenas de unidades **camufladas** con matrículas que se intercambian en los **corralones** de resguardo. Se trata de una **operación** en donde se involucra a **abogados, concesionarios**, encargados y administrativos. Todo lo necesario por unos **pesos**.



Francisco Vázquez

## Primer año del Congreso mexiquense

**El pasado** 5 de septiembre la Legislatura del Estado de México cumplió un año de actividades, en el que resaltan la pluralidad, el respeto, la comunicación y los consensos entre las, le y los diputados, lo cual ha permitido aprobar el 95% de las iniciativas por unanimidad.

Como señalé en mi informe de labores, durante este primer año legislativo se han presentado 748 iniciativas y se aprobaron más del 45%, gracias a los acuerdos y el respaldo de todos los grupos parlamentarios.

El primer año de esta Legislatura ha sido satisfactorio, pues hemos sacado adelante asuntos muy importantes y hemos aprobado reformas con beneficios tangibles para la población.

Uno de los temas que seguiré destacando es la renovación del Poder Judicial. El pasado 5 de septiembre 91 personas juzgadoras, electas en las urnas, rindieron protesta y ya se incorporaron al Tribunal Superior de Justicia.

Hemos impulsado la promoción de los derechos de las mujeres, la igualdad sustantiva, el derecho a decidir sobre sus cuerpos. Además, trabajamos para garantizar el acceso a la salud para todas las personas; así como a programas de bienestar dirigidos a grupos históricamente vulnerados. También hemos legislado para proteger a los seres sintientes.

Otro punto a resaltar es que hemos trabajado en la protección al medio ambiente, en la defensa del patrimonio natural.

Asimismo, hemos promovido iniciativas para el cuidado de las infancias y hemos legislado sobre temas que afectan a la ciudadanía como el delito de despojo.

En el Congreso del Estado de México el trabajo ha sido permanente y ha implicado generar acuerdos entre los diferentes grupos parlamentarios para sacar adelante propuestas de todas las bancadas.

El trabajo en comisiones también ha permitido enriquecer las iniciativas que se han planteado para concretar diversas reformas.

Sin duda ha habido diferencias, pero Morena, Partido Verde, PT, PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD hemos coincidido en lo fundamental que es el bienestar de la gente.

Como presidente de la Junta de Coor-

dinación Política y coordinador de Morena reitero que estaremos haciendo equipo con la gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez para seguir impulsando la transformación del Estado de México.

Seguiremos abiertos al diálogo. Este primer año Morena ha escuchado a todos los grupos parlamentarios porque reconocemos que detrás de cada representante popular hay cientos de miles de mexiquenses, quienes coinciden en la necesidad de poner a las personas en el centro de nuestra actividad parlamentaria.

Desde el Congreso del Estado de México seguiremos legislando y construyendo a favor de la ciudadanía con cercanía, transparencia, diálogo y resultados, a fin de honrar la confianza que las y los mexiquenses han puesto en nosotros.

Hemos avanzado en diversos temas y seguimos trabajando en muchos otros que ya se han planteado o se estarán presentando en este segundo año legislativo.

Para estos meses vienen asuntos importantes como: la recepción del informe de la gobernadora, Delfina Gómez el 22 de septiembre, el informe de la Cuenta Pública 2024 que entregará el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, el proyecto de presupuesto para el siguiente año, entre otras cosas.

El compromiso de la Legislatura, de las, le y los diputados es seguir trabajando en el Congreso y en territorio.

Somos un Poder Legislativo cercano a la gente y nuestro principal motor e interés es el pueblo; a él nos debemos y por él seguiremos buscando acuerdos.

---

**Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)**

Facebook: **Paco Vázquez**

X: **@pacovazquezr**

Instagram: **jpacovazquez**

---

**Fe de errata:** Por error involuntario en la edición de ayer, la viñeta que acompañaba la columna era incorrecta. Hoy se incluye la versión corregida.

OCTAVIO  
MARTÍNEZ

ESPACIO LEGISLATIVO



## ¿Qué pasa en el Tribunal de Justicia Administrativa del Edomex?

El pasado 1 de diciembre del 2023 en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México dispersaron 32.4 millones de pesos mediante 29 operaciones bancarias, a cuentas de diferentes entidades federativas, por personas que entregaron a la institución bancaria datos personales para abrirlas.

Después de 21 meses la Fiscalía

General de Justicia del Estado de México sigue sin dar resultados sin señalar, sin procesar, ni llevar a prisión a las verdaderas personas responsables de realizar los depósitos, de recibirlos y de haber cobrado el dinero.

El presidente del TRJAEEM, Gerardo Becker denunció tres días después de las operaciones, es decir el 4 de diciembre, y aseguró

que hubo un ataque cibernético.

Después de que medios de comunicación locales publicaron la salida del dinero, el presidente afirmó que esos recursos habían sido recuperados.

Sin embargo, hoy sabemos que el dinero realmente fue sustraído del tribunal, por parte de servidores públicos, particularmente de un personaje que fue director de Administración, Tomás Delgado, nombrado por el propio Becker y quien extrañamente le solicitó su renuncia hasta cinco meses después de los hechos.

En las operaciones que ya se han hecho públicas se ve que el "token" de Tomás Delgado fue el que autorizó a realizar las operaciones bancarias. Al parecer parte del dinero fue recuperado gracias a un seguro contratado, pero los documentos que se han presentado muestran que el dinero fue robado del tribunal, y aún así el fiscal mexicano José Luis Cervantes sigue sin investigar.

Los señalamientos del TRJAEEM han sido hacia una persona que también tenía un token, pero se le acusa por presunto abuso de autoridad. No obstante, los datos del banco muestran con mucha claridad que los recursos fueron dispersados con el token de Tomás Delgado.

Hoy lo que tenemos es un robo presuntamente por parte de personas servidoras públicas del tribunal y sabemos que el presidente omitió y mintió sobre el hecho presuntamente delictivo, pues aseguró que hubo un intento de hackeo, pero en realidad fue un robo. La fiscalía tiene la obligación de investigar y llevar a prisión a los responsables. Tiene que detener a Tomás Delgado, investigar quién instruyó los depósitos y en caso de

que magistradas o magistrados estén involucrados debe proceder legalmente, sin proteger a nadie.

Hasta ahora la fiscalía ha actuado lentamente. Cabe recordar que el 1 de enero del 2023 los órganos autónomos adquirieron autonomía financiera plena, es decir que pueden manejar su nómina de manera libre. El actual presidente fue designado el 13 de enero del mismo año y éste nombró a Delgado como director de Administración. El presidente del TRJAEEM tiene mucho que explicar y el fiscal mucho por investigar. Como sociedad debemos exigir que ambos actúen y que estos actos no queden en la impunidad. Las denuncias públicas que he hecho son para exigir justicia y no cederé en este tema. ●

**Cabe recordar que el 1 de enero del 2023 los órganos autónomos adquirieron autonomía financiera plena, es decir que pueden manejar su nómina.**



## DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Más sobre el Paquete Económico presentado al Congreso.
- ♦ Reaccionan empresarios del sector al incremento propuesto a refrescos.
- ♦ Des de la pérdida de empleos directos e indirectos hasta la afectación en el gasto de familias pobres.
- ♦ No existen pruebas sobre el supuesto efecto que alega el Gobierno federal entre el aumento al gravamen y la reducción del sobrepeso y obesidad.
- ♦ Hace unas semanas anotamos en este espacio que México es el país que más consume refrescos en el mundo con un promedio superior a los 160 litros por persona al año.
- ♦ Los partidos de oposición especialmente el PAN expresa su preocupación por el aumento a la deuda, ya que solicitan un techo de 1.78 billones de pesos.
- ♦ DATO DEL DÍA: Como no había ocurrido en otro momento, el ataque a periodistas en México es un asunto que preocupa cada vez más.
- ♦ La presión contra los medios de comunicación vienen desde encerrarlos en un "corralón" como hace la gobernadora, Delfina Gómez hasta el extremo que es el asesinato.
- ♦ De acuerdo a la Polls.mx de 1995 a 2025 han asesinado en el mundo a 2 mil 258 periodistas, el 63.5% en diez países.
- ♦ México ocupa el tercer lugar con 181 detrás de naciones en conflicto como Irak o Siria.

**LAS CONTROVERSIAS POR** las propuestas que plantea el Gobierno federal en el Paquete Económico que presentó esta semana se han multiplicado, precisamente por los dos temas que ayer planteamos en este espacio.

Una tiene que ver con el aumento en los impuestos, especialmente el que se refiere a los refrescos, el tabaco, los videojuegos, pero también el asunto que se refiere a la deuda pública que alcanza niveles históricos y es producto de las políticas que implementó en su momento el anterior titular del ejecutivo federal.

Los partidos de oposición, especialmente Acción Nacional dieron a conocer su postura y es que los datos resultan por demás preocupantes.

Ayer anotamos en este espacio que la deuda alcanza niveles no vistos y que si dividimos lo que debe el país entre cada habitante a cada uno le tocaría pagar la módica cantidad de poco más de 151 mil pesos.

**MÉXICO ES EL PAÍS QUE CONSUME MÁS REFRESCO EN EL MUNDO Y TIENE EN CONSECUENCIA UNA CADENA DE EMPRESAS CONSOLIDADA EN EL RAMO.**

Hace apenas unas semanas, en este espacio anotamos que México es considerado como el principal consumidor de refrescos en el mundo.

Algunas estimaciones dan a conocer que en promedio cada mexicano consume poco más de 160 litros de refrescos y bebidas azucaradas al año. Son 166 litros para ser más exactos.

Tomando como referencia esos datos, se estima de igual forma que se consume un 40% más de lo que hacen en Estados Unidos y supera en más de seis veces el promedio global.

El gobierno federal y lo anotamos ayer, explicó que el aumento al impuesto no le pegará a la inflación y esos productos tienen consideraciones de salud y seguridad.

Pero los empresarios también ya dieron a conocer su punto de vista. Y es que si México es el principal consumidor de esas bebidas, evidentemente el sector es de los más fuertes.

Para empezar advierten que el incremento provocará que los precios al consumidor se eleven entre un 10 y 15%, lo que evidentemente afectará la economía de las familias.

La Asociación Mexicana de Bebidas califica al impuesto como "altamente regresivo".

Y dan otro dato que es hasta preocupante. Los hogares con menores ingresos destinan tres veces más recursos proporcionalmente a los refrescos que los hogares de mayores ingresos.

Por si fuera poco, también explican que en cinco años, se perderían al menos 150 mil empleos directos e indirectos. Y cierran anotando que rechazan que exista evidencia real en México o la ONU sobre el hecho de que con más impuestos se reduzca el sobrepeso y obesidad.

**LA DEUDA, SOLICITA EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM UN TECHO DE 1.78 BILLONES DE PESOS. NIVELES HISTÓRICOS, NUNCA SE HABÍA VISTO ALGO PARECIDO.**

Si en algo destacó la pasada administración fue en el hecho de adquirir deuda pública como pocas veces, y las consecuencias se viven en este momento.

Alcanza niveles que no se habían visto en otro momento, lo peor es que la mandataria federal plantea seguir con el mismo plan que su antecesor.

Piden un techo de 1.78 BILLONES DE PESOS.

La oposición, especialmente al PAN destacó que actualmente, se paga, tan sólo en intereses 1.6 BILLONES DE PESOS, mientras que para la inversión física sólo se destinarán 900 mil millones.

Eso sí los programas sociales están asegurados y tan sólo para este renglón se tiene considerado destinar el 3% del PIB.

El nuevo Poder Judicial con todo y su austeridad, así como sus magistrados afines a la 4T se tiene considerado que tenga un aumento en su presupuesto de 85 mil 960 millones de pesos. Que de ninguna manera servirán para asegurar que serán más efectivo o más productivos, porque se tiene considerado que tendrán peores resultados.

Son sólo dos temas de todo lo que contiene el Paquete Económico 2026.

**EL DATO DEL DÍA: NO ES NUEVO QUE PREOCUPE LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS, ALGO QUE A LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO PARECE NO AFECTARLES.**

Esta semana fue el día del periodista y no faltaron las felicitaciones de diferentes instancias.

¿Pero que tan grave es la situación? Sobre todo si tomamos en cuenta algunos datos y se compara lo que pasa en México con el resto del mundo.

Y es que los ataques a los representantes de los medios de comunicación empiezan desde situaciones que en espacios como el Gobierno del Estado ya lo ven como algo normal.

Encerrar a los reporteros en un "corralón" y tenerlos bajo vigilancia en ocasiones con guardias de seguridad para que no se brinquen la cerca o de plano que personal de logística intente darles órdenes como si fueran sus empleados.

Evidentemente hasta circunstancias extremas como el asesinato.

De acuerdo a datos que da a conocer la organización Polls, de 1995 a 2025 en el mundo han asesinado a dos mil 258 periodistas y el 63.5% de los homicidios se presenta en 10 países.

En primer lugar se encuentra Irak donde han asesinado a 302 periodistas; en segundo, le sigue Siria, una nación que ha estado en guerra con 284.

Increiblemente, un país que en apariencia no se encuentra en guerra, se encuentra en el tercer lugar. En México han matado a 181 periodistas.

En lo que va del 2025, en el mundo han ejecutado a 37 periodistas y de esos 7 han sido mexicanos.

Casi el 20%.



Cristina Valenzuela

## El dulce y meloso presupuesto 2026

**En días** pasados, el gobierno federal por medio del secretario de Hacienda, entregó a los diputados la propuesta de Paquete Económico 2026. El documento generó dudas e inquietudes y entre los puntos que causaron preocupación dentro de las numerosas cifras que contiene, destacan el déficit fiscal y los escasos recursos para los rubros de salud y seguridad.

**E**n este espacio nos referiremos a un tema que también generó inquietud y comentarios entre los que saben y es el incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que se aplica a las bebidas azucaradas y el tabaco, entre otros.

Apenas en agosto pasado, el Banco Mundial dio a conocer un trabajo en el cual sugiere que "para reducir las muertes prematuras evitables, México necesita mejorar con urgencia los impuestos al consumo de tabaco, alcohol y bebidas azucaradas".

Argumentó la institución internacional, que anualmente en nuestro país mueren alrededor de 125 mil 350 personas por el consumo de estos productos, lo que representa 15.6 por ciento del total de fallecimientos.

Sin embargo, especialistas y analistas en nuestro país cuestionan la efectividad de la medida propuesta por la presidenta Sheinbaum, en la disminución de la demanda. El analista político Javier Tello, dijo en un programa de radio: "la realidad es que no hay una prueba de que el incremento del impuesto tenga un efecto directo en el consumo de bebidas azucaradas y por lo tanto en el peso de los mexicanos".

Argumentó que de acuerdo con resultados del programa "Escuelas Sanas" del gobierno federal, dados a conocer el mes pasado, el 30 por ciento de los niños en el país tienen sobrepeso, a pesar de que se implementó desde el sexenio anterior.

En un comunicado de prensa, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señaló el martes, que el incremento del IEPS a bebidas saborizadas, tabaco, apuestas

y videojuegos genera señales de incertidumbre y, coincidió, no hay evidencia de que este impuesto reduzcan el consumo.

Por su parte, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), recordó que "la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, la cual forma parte de este paquete, proyecta ingresos públicos por 10.20 billones de pesos, equivalentes a 22.5 por ciento del PIB, un aumento real de 5.9 por ciento frente a 2025, impulsados principalmente por una mayor recaudación tributaria (57.3 por ciento del total), al mismo tiempo que se aumentan los impuestos para bebidas azucaradas, tabaco, apuestas y videojuegos violentos".

A la duda acerca de la efectividad de un aumento en los impuestos sobre el consumo de los citados productos, se agrega la incertidumbre de dónde irán a parar la recaudación por este concepto, estimada en unos 40 mil millones de pesos.

Los especialistas estiman que la medida definitivamente tiene fines recaudatorios y, seguramente, estos recursos se canalizarán al "fondo común", no a mejorar la salud de la población, como en su caso debería ocurrir.

Por desgracia, entonces, no es de esperarse que con esta alza del IEPS, disminuya el consumo de refrescos, estimado en más de 160 litros por persona anualmente, primer lugar en el mundo, incluso por arriba de Estados Unidos.

Facebook: [María Cristina Valenzuela Cosío](#)  
Mail: [cristina9valenzuela@gmail.com](mailto:cristina9valenzuela@gmail.com)



## Tragedia

El accidente de ayer en el Puente de La Concordia, en la Ciudad de México, donde una pipa de gas se convirtió en una bomba sobre ruedas, no puede ni debe verse como un hecho aislado. Es, más bien, la confirmación dolorosa de que vivimos sobre un polvorín cotidiano: la negligencia de empresarios y transportistas de gas, sumada a la incapacidad de las autoridades para aplicar la ley.

Y mientras tanto, la ciudadanía queda atrapada en medio de un fuego que consume vidas, hogares y confianza social.

Las cifras no engañan. Entre 2018 y 2023 se registraron en la capital más de mil 200 incidentes vinculados con tanques y cilindros de gas LP, lo que equivale a un accidente cada dos días. Solo en 2024, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX atendió 11 mil 108 emergencias relacionadas con fugas o explosiones: 31 al día, todos los días.

Y detrás de cada número hay historias reales: familias que pierden su casa, trabajadores heridos de gravedad, comunidades enteras que viven con miedo. No hablamos de estadísticas, sino de tragedias que dejan cicatrices materiales y emocionales.

El discurso oficial asegura que existen normas estrictas, inspecciones periódicas, requisitos técnicos para los vehículos, protocolos de seguridad. Pero la realidad es otra. Lo que impera es la simulación. Se multa a una empresa y, al día siguiente, vuelve a operar con los mismos tanques deteriorados. Se detecta una válvula

defectuosa y se parchea de forma improvisada. Un operador sin capacitación suficiente maneja una pipa sobrecargada en vialidades saturadas.

Y así, la negligencia se normaliza hasta volverse parte del paisaje urbano.

Ejemplos sobran. En 2013, la tragedia en Ecatepec dejó 27 muertos y decenas de heridos cuando un camión cisterna estalló tras un choque. Aquella catástrofe debería haber marcado un antes y un después. Sin embargo, poco se aprendió.

Hoy seguimos viendo unidades que circulan como bombas ambulantes, atravesando barrios densamente poblados, sin planes de contingencia ni controles efectivos. La pregunta es inevitable: ¿cuántas vidas más se necesitan perder para que alguien asuma responsabilidades?

La responsabilidad empresarial es clara. No puede llamarse ahorro a la práctica de usar tanques viejos o vehículos sin mantenimiento. No es eficiencia económica enviar a trabajadores mal capacitados a conducir un riesgo letal. No es competitividad disfrazar fallas estructurales con reparaciones improvisadas.

Eso se llama negligencia, y en muchos casos roza lo criminal. Porque cuando un empresario sabe que sus decisiones ponen en peligro vidas humanas y aun así las mantiene, lo que está haciendo no es un error: es una apuesta mortal en nombre de la ganancia.

Las autoridades, por su parte, tampoco están libres de culpa. Si los controles fueran realmente estrictos, si las sanciones fueran proporcionales al riesgo, si hubiera voluntad de cerrar operaciones a quienes incumplen, hoy no estaríamos contando 11 mil emergencias en un solo año.

La ausencia de inspecciones profundas y la facilidad con que las empresas sortean la ley han convertido al Estado en cómplice pasivo de cada explosión.

¿Qué hacer? La respuesta no es sencilla,

pero sí urgente. Se necesitan inspecciones verdaderamente rigurosas, con reportes públicos y transparentes, no visitas de trámite que se resuelven con una firma. Se requiere capacitación certificada y obligatoria para todos los operadores, distribuidores y técnicos de gas. Y se necesitan sanciones ejemplares, multas millonarias, retiro de concesiones e incluso procesos penales cuando la negligencia ponga vidas en peligro.

Además, urge actualizar la normativa: lo que se aprobó hace décadas ya no responde a una metrópoli con avenidas saturadas, densidad poblacional récord y una flota de pipas que envejece sin control.

Hay algo más, la participación ciudadana. No basta con esperar a que las instituciones reaccionen. Los vecinos deben tener canales efectivos para denunciar fugas, instalaciones irregulares o prácticas sospechosas. Solo con presión social se logrará que los intereses económicos dejen de pesar más que la seguridad pública.

Al final, no estamos hablando solo de reglas técnicas ni de trámites burocráticos.

Estamos hablando de vidas humanas. De la posibilidad de salir a trabajar por la mañana sin temor a que una negligencia ajena te arrebate todo en un instante. De la dignidad de vivir en una ciudad que protege, en lugar de exponerte.

Lo ocurrido en el Puente de la Concordia es un recordatorio brutal de que seguimos conviviendo con bombas rodantes que circulan a diario entre nosotros.

Si las autoridades no asumen su papel con firmeza, y si los empresarios no entienden que la seguridad no es un gasto, sino una obligación moral y legal, lo que hoy pasó será apenas otro episodio de una tragedia que ya conocemos de memoria.

Porque cuando el gas explota, no solo estallan los tanques: se rompe la confianza en un sistema que debería cuidarnos y, en cambio, nos pone en riesgo.

DIANA MANCILLA

SIN TITUBEOS



## Abasto de agua en Toluca empieza a ser realidad

**T**oluca, históricamente, ha enfrentado serios problemas de abastecimiento de agua. Las redes viejas, la carencia de infraestructura adecuada y la falta de proyectos de largo plazo provocaron que el suministro se convirtiera en un dolor de cabeza recurrente para la población. A lo largo de décadas, las obras hidráulicas se anunciaban, pero pocas se ejecutaban con visión de futuro o de plano no se hacían. Ahora, se ha presentado un gran plan que ya está en marcha, para intentar revertir esta tendencia.

El alcalde Ricardo Moreno Bastida anunció el Plan Hídrico 2025-2050, un proyecto municipal apoyado con recursos estatales y federales. Con esta estrategia, el gobierno de Toluca busca garantizar el acceso al agua, sobre todo ante un crecimiento poblacional y los efectos del cambio climático, que ya lo hemos resentido con los intensos aguaceros atípicos que han generado caos. Se trata de una propuesta ambiciosa que coloca el tema hídrico como prioridad en la agenda pública de Moreno Bastida.

El director general del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca (OAYST), Alberto Valdés Ramírez, advirtió que cerca de 36 por ciento de los habitantes de la capital mexiquense padecen una escasez grave de agua. Estamos hablando de la tercera parte de la población. Y ante este grave panorama, de allí que el programa se sostiene en seis ejes estratégicos: garantizar, modernizar, regenerar, recargar, optimizar y concientizar. La apuesta es atender no sólo el déficit actual, sino también prevenir escenarios más críticos.

Alberto Valdés dio a conocer que

ya se tienen los primeros resultados importantes, todo con estudios de factibilidad que no afectan los mantos freáticos. En estos primeros meses de la administración de Ricardo Moreno se han habilitado 13 nuevos pozos, que suman un caudal de 327 litros por segundo y benefician directamente a más de 188 mil toluqueños.

¿Saben lo que eso representa para familia que tenían abasto desde hace muchos años sólo a través de tandeo o de pipas? Por supuesto que están felices. Y esto es un cambio importante, respecto a gobiernos pasados, ya que se da en los primeros ocho meses de gestión. No hubo perforación de pozos o fue mínima y la inversión en infraestructura para abastecer del líquido, mínima.

De igual manera, en el Plan Hídrico, el gobierno municipal contempla el saneamiento del Río Lerma como otra de las prioridades. Claro, tendrá que ser una parte. El alcalde toluqueño comentó que la tarea "será trabajo de todos".

Informó que la inversión en cuencas hídricas creció 300 por ciento, con el propósito de recuperar este río, que es esencial para la vida y la economía de miles de familias, no sólo de Toluca, sino del Estado de México. El rescate del Lerma, tantas veces cantado, por muchos gobiernos federales y estatales, pero también relegado, se plantea ahora como un compromiso institucional.

Veremos qué tanto se puede avanzar en los próximos dos años. Otro de los ríos que están en la mira con este ambicioso plan municipal, es el Tejalpa. El 23 de agosto, el gobierno de Toluca y la Conagua realizaron la primera jornada de saneamiento en éste. ●

Escanea el código  
para acceder a

texto  
completo



eluniversal.com.mx

Otro de los ríos que están en la mira con este ambicioso plan municipal, es el Tejalpa. El 23 de agosto, el gobierno de Toluca y la Conagua realizaron la primera jornada de saneamiento en éste.

2

jueves

Estado de México  
11 de septiembre de 2025

**HERALDO**

# ideas & voces

## editorial

**CADA NOVIEMBRE, EL LLAMADO BUEN FIN SE INSTALA COMO UNA ESPECIE DE FIESTA DEL** consumo en el Estado de México y en todo el país. Los pasillos de los centros comerciales, las avenidas llenas de carteles y las plataformas digitales nos prometen ofertas irresistibles. Pero la pregunta que siempre queda flotando es: ¿realmente conviene al consumidor o es más un espejismo que beneficia, sobre todo, a las grandes cadenas comerciales?

En años anteriores, el balance ha sido desigual. De acuerdo con la Concanaco, en 2023 las ventas en el Estado de México superaron los 23 mil millones de pesos, una cifra que lo colocó entre las entidades con mayor derrama económica. Sin embargo, detrás de los números se esconde una realidad menos brillante: buena parte de las compras se concentraron en artículos de electrónica, electrodomésticos y ropa, con descuentos que muchas veces no superaban el 10 o 15

por ciento real. En no pocas ocasiones, las “ofertas” fueron precios inflados previamente para simular rebajas espectaculares. El consumidor promedio se enfrenta así a una disyuntiva. Por un lado, sí hay oportunidades reales, sobre todo en productos de alto costo como televisores o línea blanca, donde algunos descuentos auténticos pueden alcanzar el 30%. También el programa ha impulsado el comercio digital en la entidad, que crece año con año. Pero por otro lado, las familias que compran a crédito muchas veces terminan pagando intereses que superan cualquier “rebaja”, y no faltan los casos de endeudamiento que afectan la economía doméstica por meses.

Vale la pena preguntarse, entonces, si el Buen Fin es realmente un beneficio social o un respiro para las grandes cadenas y bancos. Para los consumidores del Estado de México, la clave está en la información: comparar precios con anticipación, revisar las condiciones de pago, exigir transparencia. Solo así el Buen Fin puede dejar de ser un espejismo y convertirse en una verdadera oportunidad.

---

# LA EDITORIAL



La reducción de 45% en el robo de vehículos en el Estado de México es un paso alentador que refleja la efectividad de la coordinación institucional, pero también deja claro que no se trata de un triunfo definitivo. La inseguridad, en todas sus formas, sigue siendo uno de los mayores desafíos de la entidad y exige no solo mantener la estrategia, sino perfeccionarla con inteligencia, prevención y justicia.

El reto ahora es sostener esa tendencia a la baja y ampliarla hacia otros delitos que golpean a la ciudadanía. La confianza de la población en sus autoridades se gana con resultados palpables, y en este camino el respaldo ciudadano al gobierno resulta indispensable para consolidar lo alcanzado y garantizar que la seguridad siga avanzando en beneficio de todas y todos.

